MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfax (0545) 254226

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2021
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS(MURO, TINGLADO Y SANITARIO). ID N° 398.246

En la Ciudad de Fulgencio Yegros, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 07:30 hs. se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas del llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021** "Construcción de OBRAS VARIAS(MURO, TINGLADO Y SANITARIO)" ID N° 398.246, integrado por Prof. Primitivo López (Encargado de Obras y Servicios), Elsa Marlene Segovia (Encargada de Presupuesto y Auxiliar Administrativo) Lic. Laura Paiva (Secretaria General) designados por Resolución Nº 85/2021, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55, 56, 57, 58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LCD. El rubro para esta licitación se halla previsto expresamente en la partida 520 Asignaciones destinadas al "FF 30-11 del Presupuesto General de Gastos ROYALTIES de la Municipalidad de Fulgencio Yegros para el Ejercicio Fiscal 2021"

ANTECEDENTES

✓ El Acto de Apertura de Ofertas fue llevado a cabo en fecha 15 de junio de 2021, siendo las 08:00 hs., se ha presentado 3 (tres) firmas, remitiendo para evaluación las ofertas de los siguientes oferentes:

JULIO ZACARIA SILVERO LOPEZ

Ítems	Cód de Catálogo	Descripción	Costo Total
1	72131601-011	Construcción de sanitario	17.942.309-
2	72102504-002	Construcción de muro	25.821.842-
3	72131601-007	Construcción de tinglado	46.497.995-

El monto total de la oferta es de Guaranies noventa millones doscientos sesenta y dos mil ciento cuarenta seis-------

D.E.S CONTRUCTORA S.A

Ítems	Cód de Catálogo	Descripción	Costo Total
1	72131601-011	Construcción de sanitario.	17.978.070-
2	72102504-002	Construcción de muro.	25.830.000-
3	72131601-007	Construcción de tinglado.	46.513.300-

El monto total de la oferta es de Guaraníes, noventa millones trescientos veintiún mil trescientos setenta--------

Prof. Primitivo López
Encargado de Obras y Servicios

Elsa Segovia
Aux. Administrativo

Lic. Laura Mabel Paiva Galeano
Secretaria General
Municipalidad de F. Yegros

L & R CONSTRUCCIONES S.A			
Ítems	**Cód de Catálogo**	**Descripción**	**Costo Total**
1	72131601-011	Construcción de sanitario.	17.967.690-
2	72102504-002	Construcción de muro.	25.835.750-
3	72131601-007	Construcción de tinglado.	46.503.000-

El monto total de la oferta es de Guaraníes, noventa millones trescientos seis mil cuatrocientos cuarenta -
---

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA CON EL PRESUPUESTO MAS BAJO: JULIO ZACARIA SILVERO.
Se procede al análisis y evaluación de la oferta con el precio más bajo presentado conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 en sus Art. 60 y 61.-

CRITERIOS DE EVALUACION. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la convocante utilizara los siguientes criterios: De conformidad al articulo 34, penúltimo párrafo de la ley N°2051/03 "De Contrataciones Publicas", las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficeinte para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

6. **Documentos legales**

1- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. CUMPLE
2-Docuemnto que avale la recepción definitiva de la obra. CUMPLE
3-Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada. CUMPLE
4-Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga d propuestas para propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. CUMPLE
5-Constancia de RUC emitida por la SET. CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL:
El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar los documentos respaldatorios, Además se ha realizado la verificación en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), observándose que la representante legal de la Firma, Lic. Julio Zacaria Silvero López C.I.N° 4.070.873, **No registra antecedente como Funcionario Público.**

CAPACIDAD FINANCIERA:

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

Elsa Segovia
Aux. Administrativo

Lic. Laura Mabel Paiva Galeano
Secretaria General
Municipalidad de F. Yegros

El oferente acredita cumplir con este requisito mediante la presentación de Balances Generales en el SIPE, clasificado en corrientes y no corrientes y Estados correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años (2017, 2018, 2019) al tiempo de cumplir con los siguientes índices:

a. **Coeficiente de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente
   Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018, 2019)
b. **Coeficiente de Solvencia:** pasivo total / activo total
   No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018, 2019)
c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital.
   El promedio en los últimos 3 años (2017, 2018, 2019), no es negativo.

Para evaluar el presente criterio, el oferente presentó las siguientes documentaciones

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. CUMPLE
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. CUMPLE
c)	Certificado de cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apartura o al inicio de la carga de propuesta para procesos SBE- CUMPLE

Experiencia Requerida

1.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. CUMPLE
2.	Documento que avale la recepción definitiva de la obra. CUMPLE
3.	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada. CUMPLE
4.	Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. CUMPLE
5.	Constancia de RUC emitida por la SET. CUMPLE

CAPACIDAD TECNICA:

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: jefe de obra que deberá ser un ingeniero civil o Arquitecto con cinco años de experiencia profesional como mínimo en construcciones en general.
El jefe de equipo deberá permanecer en el lugar de la obra.
Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con **5 años** de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

Elsa Segovia
Aux. Administrativo

Lic. Laura Mabel Paiva Galeano
Secretaria General
Municipalidad de F. Yegros

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. CUMPLE.
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. CUMPLE.

CONCLUSIÓN

Que la Firma JULIO ZACARIA SILVERO LOPEZ. Cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

RECOMENDACIÓN

Los miembros de este Comité, después de un análisis profundo, recomienda la Adjudicación a la firma JULIO ZACARIA SILVERO LOPEZ Ruc N° 4070873-0, por un monto total de Gs. 90.262.146- (Son Guaraníes, noventa millones doscientos sesenta y dos mil ciento cuarenta y seis) incluido todos los impuestos.
Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.

Salvo mejor parecer de la Intendente, es nuestro Dictamen.

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

Elsa Servín
Aux. Administrativo

Lic. Laura Mabel Paiva Galeano
Secretaria General
Municipalidad de F. Yegros